

RIO GALLEGOS, 26 JUN 2017

VI S T O:

El Expediente N° 70.058/14 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 055/15 se aprobó el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) y de Código 29/A348-1 denominado "Estudio e implementación de sistemas de medición para energía renovable y equipos anexos aplicados a la enseñanza de la ingeniería", dirigido por el Mg. Rafael Beltrán OLIVA, codirigido por el Ing°. Patricio TRIÑANES BARRIENTOS, ambos docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores Daniel Alejandro PALACIOS, Jorge Raúl LESCANO, María Concepción D'ANTONIO, Néstor Javier CORTEZ y el alumno Lihuel Emiliano GUTIERREZ;

QUE a fs. 65 el Mg. Rafael Beltrán OLIVA, Director del Proyecto de Investigación de Código 29/A348-1 denominado "Estudio e implementación de sistemas de medición para energía renovable y equipos anexos aplicados a la enseñanza de la ingeniería", solicita el cambio de carácter de integrante de la Ingª. María Concepción D'ANTONIO, de Docente Investigadora U.N.P.A. a Integrante Externa, a partir del 15 de Marzo de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales, en virtud de haberse acogido al beneficio de la jubilación

QUE a fs. 73 obra Nota de la Ingª. María Concepción D'ANTONIO en tal sentido;

QUE mediante Nota N° 241/17 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE obra Despacho N° 143/17 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda el cambio de carácter de integrante de la Ingª. María Concepción D'ANTONIO, de Docente Investigadora a Integrante Externa, a partir del 15 de Marzo de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales;

QUE lo actuado se encuadra en lo prescripto en la Ordenanza N° 139-CS-UNPA;

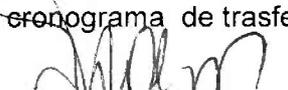
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

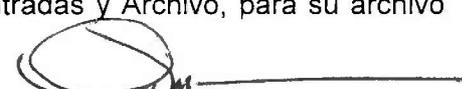
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- CAMBIAR el carácter de integrante de la Ingª. María Concepción D'ANTONIO (D.N.I. N° 11.651.317) de Docente Investigadora a Integrante Externa del Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Tecnología Aplicada (ITA) y de Código 29/A348-1 denominado "Estudio e implementación de sistemas de medición para energía renovable y equipos anexos aplicados a la enseñanza de la ingeniería", a partir del 15 de Marzo de 2017, con una carga horaria de SEIS (6) horas semanales.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados, Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-


Tec. Amelía Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

280